



ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA
ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO			
TIPO DE CEDULA	TRÁMITE	CLAVE	OAYST 5
TRÁMITE O SERVICIO	Expedición de Constancias de No Servicio		
DESCRIPCIÓN	Hacer constar que el Organismo no proporciona el Servicio de Agua, Drenaje y Alcantarillado.		
FUNDAMENTO LEGAL	FUNDAMENTO: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO: 147 FRACCION: III FUNDAMENTO: REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO POR SERVICIO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA ARTICULO: 133 FRACCION: XXXIX, XL		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de No Servicio		
VIGENCIA	Noventa días naturales		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO		
DIRECCIÓN WEB			
REQUIERE INSPECCIÓN	NO	REQUIERE VERIFICACIÓN	NO
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN			
CASOS A REALIZARSE	Cuando el Usuario lo solicite como requisito para realizar algún otro tramite como Escrituración, Traslado de Dominio, Crédito Hipotecario entre otros.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica		
REQUISITOS			
PERSONAS FISICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
1.- Solicitud de Constancia	1	0	? Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. ? Artículo 6.21 y 6.22 del Código Reglamentario del Municipio de Toluca
2.- Recibo Predial al corriente	0	1	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca.
3.- Identificación oficial vigente (INE Pasaporte, Cedula Profesional)	0	1	? Artículo 6.9 Del Código Reglamentario Municipal de Toluca.
4.- Documento que acredite la Propiedad o Posesión del Inmueble (Escritura, Resolución Judicial, Certificado Parcelario, Certificado de Derechos Agrarios, Cesión de Derechos Agrarios avalado por Autoridades Ejidales y/o Contrato de Compra-Venta).	0	1	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca.
5.- Si no comparece el propietario a realizar el Trámite, deberá presentar Carta Poder simple en original acompañada de las identificaciones del otorgante, apoderado y de dos testigos o poder notarial en copia	1	0	? Artículo 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
6.- Croquis de Localización con la validación del Departamento de Operación y Departamento de Drenaje	1	0	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
1.- Solicitud de Constancia	1	0	? Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. ? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca.
2.- Recibo Predial al corriente	0	1	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca.
3.- Identificación oficial vigente (INE Pasaporte, Cedula Profesional) y Acta Constitutiva para personas Jurídico Colectivas.	0	1	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca.



4.- Documento que acredite la Propiedad o Posesión del Inmueble (Escritura, Resolución Judicial, Certificado Parcelario, Certificado de Derechos Agrarios, Cesión de Derechos Agrarios Avalado por Autoridades Ejidales y/o Contrato de Compra-Venta.	0	1	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca.
5.- Si no comparece el propietario a realizar el trámite, deberá presentar Carta Poder simple en original acompañada de las identificaciones del otorgante, apoderado y de dos testigos o poder notarial en copia.	1	0	? Artículo 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
6.- Croquis de Localización con la validación del Departamento de Operación y Departamento de Drenaje.	1	0	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca.

DURACIÓN DEL TRÁMITE	20 Minutos		
TIEMPO DE RESPUESTA	3 Días	TIPO DE DÍAS	Hábiles
FUNDAMENTO DEL PLAZO	FUNDAMENTO: CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO: 135		
MONTO DE DERECHOS	\$729.00 (Setecientos veintinueve 00/100 M.N.)		
FUNDAMENTO DEL MONTO	FUNDAMENTO: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN RELACIÓN A LA GACETA MUNICIPAL DONDE SE ESTABLECEN LOS PRECIOS PÚBLICOS DIFERENTES ARTICULO: 147 FRACCION: III		
FORMA DE PAGO	EFECTIVO, TARJETA CRÉDITO, TARJETA DÉBITO		
DÓNDE PAGAR	En las cajas recaudadoras de la oficina del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, ubicada en Ave		
ALTERNATIVAS DE PAGO			
RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Validación del Departamento de Operación y Departamento de Drenaje para determinar si existe o no infraestructura frente al predio.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO RESPONSABLE

OFICINA DEPENDENCIA	ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA		
NOMBRE TITULAR	Director General-Alberto Isaac Valdés Ramírez		
CALLE	Av. Primero de Mayo		
NO. INT. Y EXT.	1707		
UTB	Santa Ana Tlapaltitlán Buenavista Buenavista Zona Industrial		
MUNICIPIO	TOLUCA	C.P.	50071
HORARIO ATENCIÓN	9:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes		
TELÉFONOS	(722) 275-57-00 x 1006 x 1002		
CORREO ELECTRÓNICO	direccion_general@ayst.gob.mx		

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESTA DIRECTAMENTE EL TRÁMITE O SERVICIO

OFICINA U.A.	ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA		
NOMBRE TITULAR	Departamento de Atención a Usuarios y Certificaciones-Lybni Monserrat González Jiménez		
CALLE	Avenida Primero de Mayo, Oriente		
NO. INT. Y EXT.	1707		
UTB	Santa Ana Tlapaltitlán Buenavista Buenavista Zona Industrial		
MUNICIPIO	TOLUCA	C.P.	50071
HORARIO DE ATENCIÓN	9:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes		
TELÉFONOS	(722) 275-57-00 x 5150 x 5151		
CORREO ELECTRÓNICO	atencion_usuarios@oayst.gob.mx		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTA EL TRÁMITE O SERVICIO

OFICINA	ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA		
NOMBRE TITULAR	Oficina Tesorería Municipal (Ventanilla Única) Lic. Lybni Monserrat González Jiménez		
CALLE	Av. Miguel Hidalgo Oriente		



NO. INT. Y EXT.	408		
UTB	Centro Histórico La Merced (Alameda)		
MUNICIPIO	TOLUCA	C.P.	50080
HORARIO DE ATENCIÓN	9:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes		
TELÉFONOS			
CORREO ELECTRÓNICO			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE	Toluca		
QUEJAS Y DENUNCIAS			
OFICINA	ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA		
NOMBRE TITULAR	Humberto Alejandro Gómez Guadarrama		
CARGO	Titular del Organo Interno de Control		
CALLE	Avenida Primero de Mayo		
NO. INT. Y EXT.	1707		
UTB	Santa Ana Tlapaltitlán Buenavista Buenavista Zona Industrial		
MUNICIPIOS	Toluca		
C.P.	50071		
HORARIO DE ATENCIÓN	9:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes		
TELÉFONOS	(722) 275-57-00 x 7000 x 7001		
URL	contraloria@ayst.gob.mx		
OTROS			
PREGUNTA FRECUENTE 1	Costo de la Constancia		
RESPUESTA 1	\$729.00 (Setecientos veintinueve 00/100 M.N.)		
PREGUNTA FRECUENTE 2	Se puede realizar el pago de Constancia con tarjeta de crédito o debito		
RESPUESTA 2	Si		
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Cuáles son los requisitos		
RESPUESTA 3	Solicitud de Constancia, Recibo de Pago de Predial al corriente, Identificación Oficial (INE, Pasaporte, Cedula Profesional) vigente, Documento que acredite la Propiedad o Posesión del Inmueble (Escritura, Resolución Judicial, Certificado Parcelario, Contrato de Compraventa, Certificado de Derechos Agrario y Cesión de Derechos Agrarios avalado por las Autoridades Ejidales), Croquis de Localización con validación del Departamento de Operación y Departamento de Drenaje y recibo de pago de derechos de la constancia.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
TRÁMITE RELACIONADO			
FORMATOS APLICABLES AL TRÁMITE O SERVICIOS			
NOMBRE DEL FORMATO	Solicitud para trámite de constancia		
CÓDIGO DEL FORMATO			
OBS. AL FORMATO			
FECHA ACTUALIZACIÓN	24/04/26		